



BOGOTÁ D.C.

Martha Reyes Castillo &lt;martha.reyes@scrd.gov.co&gt;

## ACTA No. 07 de 2022 CUARTA SESIÓN ORDINARIA Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Cultura, Recreación y Deporte

7 mensajes

Martha Reyes Castillo &lt;martha.reyes@scrd.gov.co&gt;

9 de diciembre de 2022, 11:09

Para: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO <sandra.velez@idartes.gov.co>, Nelson Andres Mejia Narvaez <andres.mejia@idrd.gov.co>, Juan Carlos Vellojin Fortich <jvellojin@ofb.gov.co>, Olga Lucia Vides Castellanos <olga.vides@canalcapital.gov.co>, Oscar Javier Fonseca Gomez <oscar.fonseca@idpc.gov.co>, Nilson Alfonso Aguirre Daza <naguirre@fuga.gov.co>, Andrés Felipe Albarracín Rodríguez <aalbarracin@fuga.gov.co>, Juan Manuel Vargas Ayala <juan.vargas@scrd.gov.co>, Clara Milena Bahamón Ospina <clara.bahamon@scrd.gov.co>, Myriam Janeth Sosa Sedano <myriam.sosa@scrd.gov.co>, Zulma Rojas Suarez <zrojas@secretariajuridica.gov.co>

Cc: Zuly Viviana Molano Miranda &lt;zuly.molano@scrd.gov.co&gt;

Atento saludo.

En mi condición de Secretaria Técnica y en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Cultura, Recreación y Deporte que establece:

*"Artículo 12. Actas. De las sesiones del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Técnica levantará las actas respectivas con las decisiones que se adopten, y contarán con una numeración consecutiva anual, seguida del año en números.*

***Dentro de los diez (10) días hábiles** siguientes a la realización de la sesión, el acta será enviada por la Secretaría Técnica a los integrantes de la instancia, a través de correo electrónico u otra alternativa informada en la respectiva reunión, **para que en el término de cinco (5) días hábiles realicen sus observaciones**. Si se presentan observaciones, la Secretaría Técnica dispone de **dos (2) días hábiles para resolverlas** y presentar el acta final. Si no se reciben observaciones, se entenderá que están de acuerdo con lo plasmado en la misma.*

*El acta final será suscrita por el/la Presidente/a y por el/la Secretario/a Técnico/a de la instancia y contendrá las decisiones tomadas, los compromisos y tareas de los integrantes y los documentos que hagan parte de cada sesión. (...)"*

Atentamente remito el proyecto de acta No 7 que corresponde a la Cuarta Sesión Ordinaria realizada el pasado 24 de noviembre para que a más tardar el **16 de diciembre de 2022**, realicen sus observaciones.

Agradecemos su acostumbrada atención.

--

Cordialmente,



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE

### Martha Reyes Castillo

Profesional Especializado  
Oficina Jurídica  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
Carrera 8 No. 9 - 83  
Tel: 327 48 50 Ext. 527  
[martha.reyes@scrd.gov.co](mailto:martha.reyes@scrd.gov.co)

#### 2 adjuntos



Acta No. 7 - Comité Jurídico Sectorial -24 de noviembre 2022.docx

964K

 Presentación socialización decreto 474.pptx  
2442K

Juan Manuel Vargas Ayala <juan.vargas@scrd.gov.co>

9 de diciembre de 2022, 11:37

Para: Martha Reyes Castillo <martha.reyes@scrd.gov.co>

Cc: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO <sandra.velez@idartes.gov.co>, Nelson Andres Mejia Narvaez <andres.mejia@idrd.gov.co>, Juan Carlos Vellojin Fortich <jvellojin@ofb.gov.co>, Olga Lucia Vides Castellanos <olga.vides@canalcapital.gov.co>, Oscar Javier Fonseca Gomez <oscar.fonseca@idpc.gov.co>, Nilson Alfonso Aguirre Daza <naguirre@fuga.gov.co>, Andrés Felipe Albarracín Rodríguez <aalbarracin@fuga.gov.co>, Clara Milena Bahamón Ospina <clara.bahamon@scrd.gov.co>, Myriam Janeth Sosa Sedano <myriam.sosa@scrd.gov.co>, Zulma Rojas Suarez <zrojas@secretariajuridica.gov.co>, Zuly Viviana Molano Miranda <zuly.molano@scrd.gov.co>

No tengo comentarios u observaciones sobre el texto propuesto.

Cordial saludo,

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

#### **AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

*Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.*



--



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE

#### **Juan Manuel Vargas Ayala**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Carrera 8 No. 9 - 83

Tel: 327 48 50 Ext. 517

[juan.vargas@scrd.gov.co](mailto:juan.vargas@scrd.gov.co)

#### **AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

*Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.*



**Zuly Viviana Molano Miranda** <zuly.molano@scrd.gov.co>  
 Para: Martha Reyes Castillo <martha.reyes@scrd.gov.co>

9 de diciembre de 2022, 11:43

Saludo estimada Martha,

Sin observaciones, gracias.

El vie, 9 dic 2022 a las 11:10, Martha Reyes Castillo (<martha.reyes@scrd.gov.co>) escribió:

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



#### AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

*Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.*



**Nelson Andres Mejia Narvaez** <andres.mejia@idrd.gov.co>  
 Para: Martha Reyes Castillo <martha.reyes@scrd.gov.co>

11 de diciembre de 2022, 16:28

Cc: Andrés Felipe Albarracín Rodríguez <aalbarracin@fuga.gov.co>, Clara Milena Bahamón Ospina <clara.bahamon@scrd.gov.co>, Juan Carlos Vellojin Fortich <jvellojin@ofb.gov.co>, Juan Manuel Vargas Ayala <juan.vargas@scrd.gov.co>, Myriam Janeth Sosa Sedano <myriam.sosa@scrd.gov.co>, Nilson Alfonso Aguirre Daza <naguirre@fuga.gov.co>, Olga Lucia Vides Castellanos <olga.vides@canalcapital.gov.co>, Oscar Javier Fonseca Gomez <oscar.fonseca@idpc.gov.co>, SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO <sandra.velez@idartes.gov.co>, Zulma Rojas Suarez <zrojas@secretariajuridica.gov.co>, Zuly Viviana Molano Miranda <zuly.molano@scrd.gov.co>

Buenas tardes apruebo sin observaciones.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



INSTITUTO DISTRITAL DE  
RECREACIÓN  
Y DEPORTE

**ANDRÉS MEJÍA NARVÁEZ**

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Calle 63 # 59ª - 06

(571) 660 5400

**Deja una huella verde, ahorra papel, energía y agua.**  
**¡No imprimas este correo!**

**BOGOTÁ**  
Instituto Distrital de Recreación y Deporte  
Calle 63 # 59A - 06

**AVISO LEGAL**  
El contenido de este mensaje de correo electrónico institucional y todos los archivos adjuntos a éste contienen información de carácter confidencial y/o uso privativo del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, y es para uso privilegiado de sus destinatarios. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Si usted recibió este mensaje por error, por favor elimínelo y comuníquese con el remitente para informarle de este hecho.

**Zulma Rojas Suarez** <zrojas@secretariajuridica.gov.co>  
Para: martha.reyes@scrd.gov.co

12 de diciembre de 2022, 11:04

Tu mensaje

Para: Zulma Rojas Suarez  
Asunto: ACTA No. 07 de 2022 CUARTA SESIÓN ORDINARIA Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Cultura, Recreación y Deporte  
Fecha: 9/12/22, 11:09:59 GMT-5

se ha leído el 12/12/22, 11:04:02 GMT-5

--  
\*  
\*

\*Declaración de Confidencialidad\*

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de seguridad de la Información y protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:  
<http://secretariajuridica.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>  
<<http://secretariajuridica.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>>

**Clara Milena Bahamón Ospina** <clara.bahamon@scrd.gov.co>

12 de diciembre de 2022, 14:30

Para: Martha Reyes Castillo <martha.reyes@scrd.gov.co>

Cc: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO <sandra.velez@idartes.gov.co>, Nelson Andres Mejia Narvaez <andres.mejia@idrd.gov.co>, Juan Carlos Vellojin Fortich <jvellojin@ofb.gov.co>, Olga Lucia Vides Castellanos <olga.vides@canalcapital.gov.co>, Oscar Javier Fonseca Gomez <oscar.fonseca@idpc.gov.co>, Nilson Alfonso Aguirre Daza <naguirre@fuga.gov.co>, Andrés Felipe Albarracín Rodríguez <aalbarracin@fuga.gov.co>, Juan Manuel Vargas Ayala <juan.vargas@scrd.gov.co>, Myriam Janeth Sosa Sedano <myriam.sosa@scrd.gov.co>, Zulma Rojas Suarez <zrojas@secretariajuridica.gov.co>, Zuly Viviana Molano Miranda <zuly.molano@scrd.gov.co>

Buenos tardes,

No tengo observaciones, al proyecto de acta No 7 del día 24 de Septiembre del año en curso.

Gracias

El vie, 9 dic 2022 a las 11:10, Martha Reyes Castillo (<martha.reyes@scrd.gov.co>) escribió:

[El texto citado está oculto]

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

*Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.*



SECRETARÍA DE  
**CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE**

**Clara Milena Bahamón Ospina**

Jefe de oficina de Control Interno Disciplinario  
Oficina de Control Interno Disciplinario  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
Carrera 8 No. 9 - 83  
Tel: 327 48 50 Ext. 518  
[clara.bahamon@scrd.gov.co](mailto:clara.bahamon@scrd.gov.co)

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

*Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.*



**Andrés Felipe Albarracín Rodríguez** <aalbarracin@fuga.gov.co>

13 de diciembre de 2022, 14:26

Para: Martha Reyes Castillo <martha.reyes@scrd.gov.co>

Cc: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO <sandra.velez@idartes.gov.co>, Nelson Andres Mejia Narvaez <andres.mejia@idrd.gov.co>, Juan Carlos Vellojin Fortich <jvellojin@ofb.gov.co>, Olga Lucia Vides Castellanos <olga.vides@canalcapital.gov.co>, Oscar Javier Fonseca Gomez <oscar.fonseca@idpc.gov.co>, Nilson Alfonso Aguirre Daza <naguirre@fuga.gov.co>, Juan Manuel Vargas Ayala <juan.vargas@scrd.gov.co>, Clara Milena Bahamón Ospina <clara.bahamon@scrd.gov.co>, Myriam Janeth Sosa Sedano <myriam.sosa@scrd.gov.co>, Zulma Rojas Suarez <zrojas@secretariajuridica.gov.co>, Zuly Viviana Molano Miranda <zuly.molano@scrd.gov.co>

Buenas tardes,

Sin observaciones mil gracias.

Cordialmente,



**ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN R.**

JEFE DE OFICINA

OFICINA ASESORA JURÍDICA

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Tel: (571) 432 0410

El vie, 9 dic 2022 a las 11:10, Martha Reyes Castillo (<martha.reyes@scrd.gov.co>) escribió:

[El texto citado está oculto]

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

*Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.*



**" No imprima este documento,  
si no es necesario. Optimice la plataforma ORFEO,  
la SCRD apoya la política "Cero Papel"  
por el cuidado del medio ambiente.  
La conservación del medio ambiente es tarea de todos"**



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE